

INDUSTRIAS REUNIDAS SEGOVIANAS, S. A.

Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad Industrias Reunidas Segovianas, S.A., a la Junta General Ordinaria, a celebrar en esta ciudad de Segovia, en la calle Guadarrama, n.º 28, el día 23 de junio de 2003, a las 12,00 horas, en primera convocatoria, o el siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance y Cuentas Anuales, Memoria y Propuesta de Aplicación de Resultados del ejercicio 2002.
Segundo.—Redacción y aprobación del acta.

Segovia, 20 de mayo de 2003.—El Administrador Único, D. Carlos Gila González.—24.701.

INDUSTRIAS VIDECA, S. A.

El Consejo ha acordado la convocatoria de Junta General Ordinaria en el domicilio social el día 27 de Junio de 2003, a las once treinta horas en primera convocatoria, y el siguiente día veintiocho, a la misma hora en segunda convocatoria, en su caso

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y ganancias y Propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio 2002, e informe de Auditoría.

Segundo.—Nombramiento de Auditor para futuros ejercicios (2003 a 2010).

Tercero.—Cese por caducidad y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Autorizar al Consejo de Administración para la adquisición de acciones propias por parte de la sociedad, todo dentro de los límites y con los requisitos establecidos en el artículo 75 y concordantes de la Ley de sociedades anónimas.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Se informa a los accionistas el derecho que les asiste a examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de toda la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta, y de solicitar la entrega inmediata y gratuita de dichos documentos y del informe del Auditor.

Villanueva de Castellón (Valencia), 20 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo, Enrique Pons Franco.—25.276.

INFEGAR AHORRO, S.I.M.C.A.V., S.A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad, en sesión celebrada el día 25 de marzo de 2003, ha convocado Junta General Ordinaria de Accionistas en los siguientes términos:

La Junta General Ordinaria tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 24 de junio de 2003, a las diez horas, en el domicilio social, y en segunda convocatoria, caso de ser necesario, a las diez horas del día siguiente en el mismo lugar, con el fin de deliberar y resolver según el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen del Balance, Cuenta de Resultados, Memoria e Informe de Gestión de la sociedad, correspondiente al ejercicio 2002, formulados por el Consejo de Administración y acuerdo sobre dichas cuentas.

Segundo.—Acuerdo sobre la gestión social.

Tercero.—Acuerdo sobre los resultados.

Cuarto.—Regulación del Comité de Auditoría y consiguiente modificación de los estatutos sociales.

Quinto.—Facultar a quien proceda para que realice las gestiones pertinentes y suscriba los documentos necesarios para cumplir los trámites y formalidades establecidas en la normativa sobre Sociedades Anónimas.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta.

Se recuerda a los señores accionistas:

Primero: El artículo 104 de la Ley de Sociedades Anónimas sobre el derecho de asistencia a la Junta.

Segundo: En cumplimiento de lo establecido en el artículo 212 Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que ha de ser sometida a aprobación de la Junta, así como el informe de auditoría.

Tercero: El contenido del artículo 144 Ley de Sociedades Anónimas, sobre su derecho a examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones propuestas y el informe sobre las mismas, así como a pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Pamplona, 22 de mayo de 2003.—Vicente Moreno, Secretario del Consejo de Administración.—24.870.

INFINIUM INVERSIONES, S.I.M.C.A.V., S. A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 26 de junio de 2003, a las trece horas, en el domicilio social de la misma, P.º de Gracia, 56, de Barcelona, y en segunda convocatoria el día 27 a la misma hora y lugar anteriormente mencionados para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero-Delegado durante el ejercicio 2002.

Cuarto.—Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración.

Quinto.—Reelección o cambio, si procede, de Entidad Auditora.

Sexto.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Séptimo.—Autorización para la realización de inversiones en otras Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—De acuerdo con la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, artículo 47, aprobación de la creación del Comité de Auditoría y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales, todo ello si procede.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o designación en su caso, de interventores de la misma.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado, así como el informe de gestión y el informe de auditoría del ejercicio y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo sobre las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la com-

pañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

Barcelona, 26 de mayo de 2003.—D. Marcos Villoslada Montpart, Secretario del Consejo de Administración.—24.848.

INMOBILIARIA ARBOLEDA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria junta general

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta General que se celebrará en el domicilio social sito en Madrid, calle Emiliano Barral, número 16, local 7, el martes día 24 de junio de 2003, a las 11,00 horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, al siguiente día en el mismo lugar y hora, para deliberar sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondientes al ejercicio 2002, así como de la Propuesta de Aplicación del Resultado. Aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Aprobación, si procede, del acta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

Todas las cuentas y demás documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social (calle Emiliano Barral, número 16, local 7, de Madrid), donde podrán examinarlos y obtener de forma gratuita e inmediata, la entrega o el envío de los mismos.

Se recuerda a los señores accionistas que tendrán derecho de asistencia a la Junta, todos los que tengan inscritos sus títulos en el correspondiente registro de acciones nominativas, con una antelación mínima de cinco días a aquel en que haya de celebrarse la Junta.

Madrid, 28 de mayo de 2003.—El Administrador único, D. Germán García Rodríguez.—26.404.

INMOBILIARIA BARRIO DE BILBAO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas que tendrá lugar en primera convocatoria, el próximo día 24 de junio de 2003, a las trece horas, en su domicilio social, calle Álvarez de Baena número 4, de Madrid, y en segunda convocatoria, el siguiente día 25 de junio de 2003, a la misma hora y en el mismo domicilio, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), y el informe de Gestión correspondiente al ejercicio de 2002.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio de 2002.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el citado ejercicio.

Cuarto.—Variaciones en el Consejo de Administración: dimisión, reelección o nombramiento de consejeros.

Quinto.—Autorización al Consejo de Administración para aumentar el capital social, conforme al artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sexto.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Séptimo.—Nombramiento de auditores de cuentas.

Octavo.—Exclusión de cotización en Bolsa de las acciones de la sociedad.

Noveno.—Transformación de la forma de representación de las acciones de la sociedad por reversión de anotaciones en cuenta a títulos físicos al portador.

Décimo.—Designación de Entidad Agente de la reversión y procedimiento a seguir para la misma.

Undécimo.—Modificación, en su caso, de los Estatutos Sociales derivada de la transformación de la forma de representación de las acciones en cuenta a títulos físicos al portador.

Duodécimo.—Revocación de la designación de la Entidad encargada del Registro Contable de las acciones.

Decimotercero.—Designación de representante de la sociedad ante entidades públicas o privadas y delegación de facultades a favor de dicho representante, en relación con la reversión, y, en general, designación de las personas físicas o jurídicas que habrán de ejecutar los acuerdos adoptados en esta convocatoria.

Decimocuarto.—Ruegos y preguntas.

Decimoquinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o designación, en su caso, de interventores de la misma.

El Consejo de Administración facilitará a los señores accionistas, a partir de la fecha de publicación de este anuncio, el acceso a la documentación correspondiente al ejercicio del año 2.002, así como el texto íntegro de las propuestas e informes realizados relativos a las cuestiones incluidas en el orden del día. Toda esta información está a disposición de los señores accionistas, para su consulta, en el domicilio social de la compañía, pudiendo estos ejercitar el derecho que les corresponde de solicitar su envío de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 20 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, don Miguel Ángel Cabrero Álvarez.—26.520.

INMOBILIARIA CLUB DE BEGAS, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca Junta General Ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social a las trece horas del día 21 de junio de 2003, en primera convocatoria, y en su caso, en el mismo lugar y hora el 22 de junio de 2003, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2002, así como de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Segundo.—Política de endeudamiento de la sociedad.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción y aprobación del acta de la reunión o, en su caso, designación de Interventores al efecto.

Los accionistas pueden examinar en el domicilio social los documentos que han de ser objeto de aprobación, así como pedir su entrega o envío gratuito.

Begues, 23 de mayo de 2003.—Josep Lluís Serra Frontera.—24.532.

INMOBILIARIA COLEGIOS ASOCIADOS, S.A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los Señores accionistas a la Junta General de la Sociedad que se celebrará en primera convocatoria el día 29 de Junio de 2.003, en el domicilio social, Colegio Ayalde, Barrio de Ayarza, Lujua,

a las 13,00 horas, y, en su caso, el día 30 de Junio de 2.003 en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultado, así como la gestión social, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2.002.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar, a los efectos de los Artículos 212 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, que se hallan a disposición de los accionistas en el domicilio social para su examen, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta, reconociéndose a los mismos el derecho de pedir la entrega o envío gratuito de los indicados documentos.

Lujua, 23 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Cardenal Abaitua.—24.682.

INMOCAHISPA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social de la Compañía, el día 25 de junio de 2003, a las doce horas, en primera convocatoria, y en su caso, el día 26 siguiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora, a fin de deliberar y resolver, si procede, sobre los siguientes puntos del orden del día.

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Informe de Gestión y Cuentas Anuales Abreviadas (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) de la Sociedad del ejercicio de 2002, y asimismo las Cuentas Anuales, y el Informe de Gestión Consolidados de InmocaHispa, Sociedad Anónima y sus sociedades dependientes, relativas al ejercicio del año 2002.

Segundo.—Distribución de resultados del año 2002.

Tercero.—Facultar al Consejo para distribución del saldo de la cuenta de remanente.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, de la propuesta del Consejo de Administración sobre la reelección de la firma Auditora para la revisión de las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión de la Sociedad del Ejercicio 2003 (individuales y consolidadas), o en su caso, nombramiento de nuevos Auditores.

Quinto.—Aprobación, en su caso, de la gestión social llevada a cabo por la Administración de la Sociedad durante el pasado ejercicio 2002.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Se hace constar que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, que a partir de esta fecha, todos los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de los auditores de cuentas y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Barcelona, 26 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Joaquín Muñoz de Miguel.—24.813.

INSTITUCIÓN PEDAGÓGICA LABORAL SAGRADO CORAZÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA

En el anuncio de la sociedad publicado el 21 de mayo de 2003, los resultados a votar en la Orden del Día son los correspondientes al ejercicio 2002.

Alcalá de Henares, 26 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Don Vicente Segrelles Chillida.—24.853.

INSTITUCIÓN TRES TORRES, S. A.

Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración ha dispuesto la celebración de la Junta General Ordinaria, a la que se convoca a los señores accionistas mediante la presente comunicación, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 19 de junio de 2.003, a las diecisiete treinta horas, y, en su caso, al siguiente día 20 de junio, a idéntica hora, en segunda convocatoria.

La Junta tendrá lugar en el Hotel Hesperia sito en calle Los Vergos nº 20 de Barcelona, con sujeción al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las Cuentas, Balance, Memoria correspondientes al ejercicio de 2.002 y propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Informe de la Presidencia.

Tercero.—Aprobación del Acta de la Junta.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y del correspondiente Informe.

Barcelona, 29 de mayo de 2003.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, D. José M^a Lailla Torres.—26.462.

INSULAR DE CONSTRUCCIÓN Y TURISMO, S. A.

La Junta General Extraordinaria de esta Sociedad, celebrada con carácter Universal el día siete de Mayo de 2003, acordó por unanimidad, la disolución de la sociedad, la apertura del periodo de liquidación y el nombramiento de liquidadores.

Lo que hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 263 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Logroño (La Rioja), 21 de mayo de 2003.—Liquidador.—24.658.

INTERNACIONAL DE AUTOMÓVILES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta General Ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, Camino del Hierro número 2, Santa Cruz de Tenerife, el día 26 de junio de 2003, a las 10,00 horas en primera convocatoria, y en su caso, el día 27 de junio de 2003, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, informe de gestión, informe de Auditores, y aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2002.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento de Auditores para el Ejercicio 2003.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la propia Junta, o nombramiento de dos Interventores.